que se le adeuda, autorizandole para ello en toda forma como con poder bastante para representar su derecho: lo que certifico y firmo en Bejar a veinte y ocho de Abril del año del Sor. de 1838. —

Erasmo Seguin J.P.

Manuel + Seguin
señal de Cruz

Testigos.

Clemente Bentillo

Jose Franco. Lorg